



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FIJACIÓN DE NITRÓGENO (SEFIN)

Fijación Biológica de Nitrógeno e Interacciones Beneficiosas Planta-Microorganismo

CONVOCATORIA del I PREMIO TOMÁS RUÍZ ARGÜESO TESIS DOCTORAL SEFIN-2026

Como parte de las actividades de fomento del conocimiento de la fijación biológica de nitrógeno y las interacciones beneficiosas planta-microorganismo orientadas a la agricultura sostenible y la protección del medio ambiente, la SEFIN promueve **premios bienales para tesis doctorales** con las siguientes bases:

PERSONAS CANDIDATAS

Podrán optar al I Premio de Tesis Doctoral SEFIN todas aquellas personas investigadoras que hayan realizado su doctorado en el campo de la fijación biológica de nitrógeno y las interacciones beneficiosas planta-microorganismo.

En la presente convocatoria, podrán presentar su candidatura aquellas personas que hayan realizado la defensa de su tesis doctoral en cualquier centro universitario entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2025, obteniendo la calificación de sobresaliente o apto *cum laude*. Además, las personas que opten al premio deberán haber sido socias de la SEFIN el año de defensa de tesis.

CARACTERÍSTICAS DEL PREMIO

La persona galardonada con el **I Premio Tesis doctoral SEFIN** recibirá el correspondiente diploma acreditativo, junto con un ticket regalo de 500 euros.

Asimismo, la segunda persona candidata clasificada recibirá un **Accésit**, con el correspondiente diploma, y un ticket regalo de 250 euros.

En ambos casos, las personas premiadas recibirán el premio y el correspondiente diploma acreditativo durante la Asamblea anual de la SEFIN que se celebrará el día 26 de mayo de 2026 en Cádiz, en el marco de la “*XX Reunión de la SEFIN y III Congreso Hispano-Luso de Interacciones Beneficiosas Planta-Microorganismo- BeMiPlant*”.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y PLAZO DE ENVÍO

Las personas candidatas que opten al premio deberán enviar a la Secretaría de la SEFIN (1983.sefin@gmail.com) los siguientes documentos:

- Tesis doctoral (archivo PDF) en el formato establecido por cada universidad para sus procesos de titulación, en cualquier lengua oficial de España o inglés.
- Reseña (máximo 2 páginas) con las contribuciones que considere más relevantes en

relación con el trabajo de tesis, destacando los hallazgos científicos más significativos y las actividades de transferencia y difusión de resultados realizadas en torno a los mismos.

- Curriculum Vitae Abreviado (CVA) con una extensión máxima de 4 páginas (formato A4). Se recomienda cumplimentar, tanto la reseña como el CVA en letra Times New Roman 11 pts. y márgenes laterales 2.5 cm, y superior/inferior 1.5 cm y espaciado mínimo sencillo.
- Acreditación académica de la calificación obtenida en la presentación de la tesis ante el tribunal y la Universidad correspondientes.

Las personas premiadas se comprometen a elaborar una breve Nota Técnica que podrá ser utilizada por SEFIN para divulgar el Premio en la web y los medios de comunicación.

El plazo de presentación de candidaturas al I Premio SEFIN 2026 se extiende desde la publicación de la convocatoria hasta el **30 de abril de 2026 a las 24:00 horas** de España peninsular. La documentación que no cumpla los requisitos establecidos o registre entrada después de esa fecha y hora no será admitida. La SEFIN podrá solicitar a los candidatos cualquier documentación adicional necesaria para su participación, una vez revisada la documentación presentada.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

La tesis será el documento base para la evaluación por parte de los miembros del Jurado, apoyando su valoración en la reseña y el CVA. Se tendrán en cuenta la originalidad del tema, la metodología aplicada, la relevancia de los resultados obtenidos, el interés o aplicabilidad práctica y la calidad en la presentación del documento (redacción, calidad de gráficos, bibliografía, formato). Se valorarán positivamente las contribuciones relevantes en este ámbito de investigación, tales como publicaciones, participación en congresos y actividades de transferencia y difusión de la ciencia.

RESOLUCIÓN

La evaluación de las personas candidatas se realizará por un Jurado compuesto por los miembros de la Junta Directiva de la SEFIN. En caso de conflicto de interés, los miembros del Jurado afectados se abstendrán de participar en el proceso de evaluación.

El Jurado hará público el resultado de los premios el **18 de mayo de 2026**. El resultado se comunicará a los interesados por email y se hará público en la página web de la SEFIN (www.sefin.es). La entrega de los premios tendrá lugar en un acto público el día 26 de mayo de 2026 durante la Asamblea que se celebrará en el marco del Congreso de la SEFIN.

Fdo. Estíbaliz Larrainzar

Secretaria de la SEFIN

30 de marzo de 2026